

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: 15/2019 (A/SER-007939/2019)

RGM/PLP/mgg

RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, la rectificación de la Resolución 476/19, de 30 de julio, del contrato de Servicios a adjudicar por procedimiento abierto simplificado, criterio único denominado: **“RECOGIDA, ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MATERIALES DE DIVULGACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA PARA EL AÑO 2019”**

En el apartado que decía:

16. Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

- a) Descripción: Apertura del “sobre único”.
- Dirección: C/ Aduana, 29, 28013 Madrid
 - Fecha y hora: día 20 de agosto de 2019, a las 10:00 horas.
- b) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.

Debe decir:

16. Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:.

- c) Descripción: Apertura del “sobre único”.
- Dirección: C/ Aduana, 29, 28013 Madrid
 - Fecha y hora: día 19 de agosto de 2019, a las 10:00 horas.
- d) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.

Madrid, a 12 de agosto de 2019

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
(P. Suplencia Orden 911/19, de 25 de julio)
EL JEFE DE ÁREA DE CONTRATACIÓN

Rafael Gutiérrez-Maturana

